



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

XLVIII LEGISLATURA

ACTA 39

31 de mayo de 2016

SESIÓN EXTRAORDINARIA

◆ **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis, a las diecinueve y treinta, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia del señor Edil

Sebastián Ferrero

Ediles titulares: Juan Martín Álvarez, Danilo Vassallo, Andrés Pinaluba, Héctor Silvera, Alfredo D'Andrea, Leticia Páez, Adriana Etchegoimberry, Mario Guerra, Angelo Panzardi, Reinaldo Díaz, Santiago Durán, Alghero Girolodi, Yarwynn Silveira, Susana Gásperi, Juan Carlos Acosta, Germán González, Luis Senatore, Javier Gutiérrez, Efraín Soto (parte), Mariana De Los Santos, Pablo García, Juan Carlos Alfaro, Ana Gabriela Fernández, Daniel Jara y Oscar Ramírez.

Ediles suplentes: Fernando Menéndez, Carlos Peraza y Humberto Greno (parte).

Faltan los señores Ediles: con aviso Carlos Rodríguez, Gastón Camy, Manuel Larrea y Jorge Mila; **con licencia** las señoras Edilas Ana Laura Porley, Bettina Cerdeña, Mirta Serena y Luisiana Peraza y **los señores Ediles** Alejandro Diansi, Carlos Amonte, Danilo Del Curti, Diego Mariño, Javier Páez y Gastón Camy.

Asisten como invitados: el señor Mario Fremd; por el Comité Israelita del Uruguay: su Vicepresidente, señor Roby Schinder, la Directora señora Gabriela Fridmanas, la Directora Ejecutiva señora Nurit Caplivschi y el señor Marcos Gerstenbluth; el Diputado por Paysandú Nicolás Olivera; el Presidente de la Junta Electoral de San José, señor Carlos Ribeiro; la Presidenta de la Cámara del Pueblo, señora Teresa Álvarez; la Vicepresidenta de la Cámara del Pueblo, señora Mary García; el Coordinador de la Jefatura de Policía de San José, Crio. Insp. Luis Vidal; el señor Obispo de San José de Mayo, Mons. Arturo Fajardo.

Actúan en Secretaría las señoras Nancy García y Ana Carrera, como Secretaria en ejercicio y Oficial 1.º.

Taquígrafos: Martín Rodríguez, Imanol Pereira y Ana María Valerio.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 039/2016.

◆ **COMIENZA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 19:30).

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura al único punto del orden del día.

(Se lee).

Cumpliendo con lo dispuesto por Resolución n.º 0351/2016 la Junta Departamental de San José

se solidariza con la Comunidad Judía ante los hechos acaecidos recientemente en la ciudad de Paysandú.

SEÑOR PRESIDENTE. Dese lectura a la Resolución n.º 0351/2016

(Se lee).

San José de Mayo, 4 de abril de 2016.

Resolución n.º 0351/2016

VISTO: *La moción urgente presentada en Sala por el señor Edil Héctor Silvera, de la Lista n.º 50 del Partido Nacional,*

CONSIDERANDO I: *Que en la misma se solicita exponer en Sala sobre solidarizarse con la Comunidad Judía luego del horrendo caso ocurrido en Paysandú el día martes 8 de marzo del corriente año al comerciante fallecido señor David Fremd,*

CONSIDERANDO II: *Que luego de exponer en Sala, el señor Edil mocionante presentó una moción que expresa textualmente: Solicitar a la Mesa que coordine con el Comité Israelita del Uruguay una sesión solemne.*

ATENTO: *A lo precedentemente expuesto, la Junta Departamental de San José, por unanimidad de presentes, 28 en 28 votos presentes, resuelve aprobar la moción que se transcribe en el Considerando II de la presente y darle el trámite correspondiente.*

Dr. Sebastián Ferrero Tedesco
Presidente

Sofía Belsterli Angeloff
Secretaria

SEÑOR PRESIDENTE. Señor Mario Fremd, hermano del señor David Fremd; Diputado por el departamento de Paysandú señor Nicolás Olivera; señor Presidente de la Junta Electoral de San José, señor Carlos Ribeiro; Presidenta de la Cámara del Pueblo, señora Teresa Álvarez; Vicepresidenta de la Cámara del Pueblo, señora Mary García; Coordinador de la Jefatura de Policía de San José, Crio. Insp. Luis Vidal; señor Obispo de San José de Mayo, Mons. Arturo Fajardo; por el Comité Central Israelita del Uruguay Vicepresidente Roby Schinder, Directora señora Gabriela Fridmanas; Directora Ejecutiva señora Nurit Caplivschi, señor Marcos Gerstenbluth, señoras legisladores y señores legisladores departamentales: sea ustedes, sobre todo quienes nos visitan, muy bienvenidos a esta Junta Departamental.

Por Secretaría se dará lectura a notas de saludos que han llegado a la Mesa.

(Se lee).

27 de mayo de 2016

Sr. Presidente de la Junta Departamental
Dr. Sebastián Ferrero Tedesco

De nuestra mayor consideración:

Agradecemos la sensibilidad para con el tema que trágicamente nos afectó, así como la invitación a participar de la sesión extraordinaria que su honorable Junta dedicará al mismo. Lamentablemente nos vemos imposibilitados de concurrir debido a compromisos ya contraídos, pero simbólicamente los estaremos acompañando a la distancia.

Agradezco a usted y al resto del Cuerpo de Ediles por la deferencia.

Alejandro Warner

San José, 31 de mayo de 2016

Señor Presidente de la Junta Departamental

Dr. Sebastián Ferrero Tedesco

Recibí perfectamente la invitación. Yo no podré concurrir. Muchas gracias por la invitación y también por la sesión extraordinaria, cuya realización, como expresión de solidaridad, apreciamos fuertemente.

Cordiales saludos.

Susana Kanovich

SEÑOR PRESIDENTE. A instancias de un señor Edil de San José, Héctor Silvera, la Junta Departamental ha hecho suya la iniciativa de recibirlo hoy aquí porque nos parece que la circunstancia que nos convoca hoy es una afrenta a la idiosincrasia nacional, a la forma de ser del pueblo uruguayo

Esta Casa, la Junta Departamental de San José, entonces, ha entendido conveniente, oportuno y necesario ir un poco más allá de las fronteras y de las problemáticas y de los asuntos cotidianos de carácter departamental que nos ocupan para así, como Cuerpo Legislativo, concretar en el día de hoy una reflexión de carácter colectivo, que por la naturaleza de las circunstancias que las convocan necesariamente debe tener un alcance nacional porque nos involucra como colectividad, como pueblo.

El homicidio de un ciudadano uruguayo, vecino de Paysandú, por su condición de judío, pone en entredicho la naturaleza y la esencia de lo que significa ser oriental, de lo que significa a nuestro juicio ser uruguayo. Idéntica reflexión y condena cabe si David Fremd en vez de ser judío hubiera sido asesinado por su condición de budista, hubiera sido asesinado por su condición de cristiano, hubiera sido asesinado por su condición de musulmán o por ser ateo, o por haberse afiliado a cualquier corriente de pensamiento filosófico.

La violencia y el odio es una de las proyecciones más miserables del espíritu humano, que destruye a la sociedad desde adentro, y que contribuye así a diluir, a relativizar nuestra escala axiológica, nuestra escala de valores, nuestra escala de principios sobre la que los ciudadanos hemos construido esta patria. Así se fundó la República; primero sobre la sangre de miles de orientales que lucharon por ser hombres libres e iguales, que lucharon por pertenecer a nuestra nación, a nuestra construcción colectiva, a nuestro país.

Así fue que el Uruguay, entre gigantes, se hizo grande con el sudor y el esfuerzo de gente que

perseguida de otras latitudes o que buscaban un mejor horizonte para el desarrollo de sus familias vinieron hasta aquí.

Las explicaciones sobre lo acontecido pueden ser varias, hemos leído a través de la prensa varias explicaciones, algunas de carácter criminológico, otros de los servicios de inteligencia de la Policía, pero igualmente cierto es que ninguna va a conformar nunca al Uruguay que ve que un vecino de Paysandú, reconocido, además querido por su comunidad, a partido a raíz de un episodio sobre el cual tenemos, primero la obligación moral, pero en esta casa, fundamentalmente política, de reflexionar y de profundizar desde una óptica no militante no con una connotación negativa, sino desde ese Estado uruguayo que desde su laicidad bien entendida consagra en el artículo 5.º de la Constitución de la República el derecho de que todos y cada uno de los uruguayos a la más irrestricta libertad filosófica, política, cultural y, por supuesto, religiosa, siempre dentro de nuestro ordenamiento jurídico vigente.

Finalmente, y para dar paso a las señoras y a los señores legisladores departamentales, quisiera decir que la única forma de combatir esta forma de razonamiento, ese tipo de conductas patológicas, que llevan a una persona a reclamar la vida de otra por la fe que esta profesa, es la educación. Educación que debe necesaria e ineludiblemente, como aprendimos, siendo orientales, de José Pedro Varela, formar orientales con valores sólidos, formar orientales con pensamiento crítico, para poder estar así a la altura del compromiso y de los desafíos que nuestro país tiene que afrontar en el siglo XXI.

A continuación tiene la palabra el señor Edil mocionante Héctor Silvera.

EDIL HÉCTOR SILVERA. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, bienvenidos a todos. El señor Presidente ya los ha mencionado a todos, yo solamente voy a reiterar al Comité Central Israelita del Uruguay. Muchas gracias por estar.

También les agradezco a las autoridades departamentales que estén hoy aquí.

Yo no pude dejar pasar este hecho violento, despiadado. Una vez enterado por la prensa me fui acalorando y lo primero que pensé fue cómo se formó este Uruguay, cómo fue creciendo, cómo fueron llegando los habitantes de este querido Uruguay. Como decía el señor Presidente, todos sabemos, casi todos somos hijos de inmigrantes.

En este caso, perdimos un uruguayo judío, que formaba parte de este querido Uruguay, de este Uruguay laico, de este Uruguay tolerante, de este Uruguay que siempre tuvo las puertas abiertas para todos. De este Uruguay que hoy se encuentra integrando el mapa de donde ocurren estos hechos violentos. De alguna manera, estábamos acostumbrados a verlos en el informativo, en otros países lejanos, pero no en nuestro querido Uruguay.

Luego de este hecho mi preocupación fue creciendo, sobre todo como ser humano, y sentí impotencia y me pregunté qué podríamos hacer. Lo primero que se me ocurrió fue, justamente, alzar la voz para solidarizarme con la familia, con la colectividad judía y con todos los uruguayos. También para manifestarme en contra de la

intolerancia y del racismo.

Historiando un poco, estuve mirando la versión original del Himno Nacional y, si no me equivoco, en la sexta estrofa se menciona al pueblo judío, y eso, por lo menos a mi entender, no es casualidad.

Me parece muy positivo que reforcemos nuestra identidad nacional en tanto no implique radicalizarnos; sé que es difícil saber qué es lo mejor, por eso soy partidario del equilibrio.

Considero que tenemos que ser agradecidos por formar parte de la República Oriental del Uruguay. Eso no tendría que ir en desmedro de reivindicar aquello en lo que uno cree, en el origen que uno tiene o de la identidad que nos han legado nuestros antepasados. Una cosa debería ser excluyente de la otra, no tengo que agredir o matar al que está en la vereda de enfrente.

En la medida que entendamos que cada uno puede creer en lo que le parece sin desmerecer al otro, podremos vivir y sobrevivir mejor.

Hoy, como dije al principio, es un día de mucha reflexión para el pueblo uruguayo y desde todos los ámbitos políticos tenemos que ser muy responsables.

Todos somos trabajadores, uruguayos; todos somos David Fremd, pero por sobre todas las cosas, somos seres humanos. Así que para que quede plasmado en acta alzo la voz en repudio a todos los hechos de violencia, también para solidarizarme con la familia Fremd y con todo el pueblo judío.

Para culminar esta sesión, voy a solicitar un fuerte aplauso en memoria de todos los comerciantes que se han ido y un *shalom*, que significa paz.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero saludar al familiar presente de David Fremd, al Diputado de Paysandú Nicolás Olivera, a los representantes del Comité Israelita y a todas las autoridades por estar presentes en la noche de hoy. Es un orgullo para nosotros que estén en San José.

Considero que era nuestro deber convocarlos para rendir homenaje a David Fremd y para reflexionar acerca del futuro de ese tipo de acontecimiento que terminó con su vida.

En nombre de la Bancada del Frente Amplio quiero leer una exposición que entendemos que tiene que propender a la reflexión. Dice: «En ese sentido, el asesinato del vecino David Fremd ha conmocionado a toda la sociedad uruguaya, no solo por la injusticia del hecho en sí, sino también y fundamentalmente por los motivos esgrimidos por quien cometió tan vil e injustificable crimen.

Hechos que creíamos ajenos a nuestra sociedad y a nuestra realidad social se producen y nos golpean con mucha fuerza, poniendo en cuestión la percepción que tenemos de nuestra sociedad y aún de nosotros mismos.

La percepción del estado uruguayo integrador, no racista, no discriminador, todo eso queda interpelado, indudablemente, con este tipo de acciones que no las percibimos como propias.

Parece claro que no somos inmunes ni estamos a salvo de la violencia que deriva de la intolerancia cualquiera sea su origen, y eso lo queremos resaltar, «cualquiera sea su origen». Por eso hoy como siempre es necesario reafirmar nuestro compromiso con la tolerancia, fundamento de una sociedad democrática y una actitud primordial de todos los ciudadanos libres de este país.

Siendo la tolerancia la condición fundamental para alcanzar la libertad y la fraternidad, base y fundamento de la convivencia social y del desarrollo humano. Para ello es necesario que, como sociedad, asumamos una actitud activa y militante frente a estos hechos, en contra de toda discriminación y en general en contra de cualquier manifestación de intolerancia.

Los ciudadanos de este país y todo el sistema político debemos seguir trabajando en este ámbito, y en todos los ámbitos donde estemos, sobre estos temas, pero sobre todo debemos actuar observando, denunciando y combatiendo toda manifestación que atente contra la dignidad humana y la libertad de expresarse y de actuar de las personas. Debemos garantizar la libertad de pensamiento.

No podemos volver el tiempo atrás para que no suceda lo que le pasó a nuestro compatriota David Fremd, pero sí podemos hacer que su historia nos sirva para sacudir nuestras conciencias y continuar trabajando en pos de la tolerancia, de una sociedad igualitaria que no discrimine por la condición social, religiosa, racial, sexual ni de género.

Tenemos que seguir trabajando incansablemente los ciudadanos de todos los partidos políticos, de todas las religiones de cualquier raza, de cualquier condición de género para que tengamos una sociedad más justa, más igualitaria y que estos hechos y actos de intolerancia, que sucedieron en Paysandú, pero podrían haber sucedido en San José o en cualquier rincón de nuestro país, no sucedan nunca más.

Para eso debemos convocarnos, militar activamente cada uno en los ámbitos donde nos movemos para que la sociedad logre mayores niveles de tolerancia y tengamos y gocemos de una democracia plena en sus derechos y que cada ciudadano, cualquiera sea su condición, pueda vivir en libertad, y sobre todas las cosas pueda desarrollar la libertad de pensamiento, de culto, de manera plena, sin que sea juzgado absolutamente por nadie, y para eso es necesario ampliar el horizonte de tolerancia y de respeto entre todos los ciudadanos.

Ese es nuestro compromiso como fuerza política indudablemente, pero como ciudadanos todos debemos ampliar nuestros niveles de tolerancia para que vivamos en un país democrático e igualitario».

Nuestros más sinceros saludos al Comité Central Israelita, a la familia de David Fremd, y sepan que en esta Junta Departamental nos hemos sensibilizado mucho por lo ocurrido.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quisiera enviar un saludo especial a la familia Fremd, a las autoridades del Comité Central Israelita del Uruguay, al Representante Nacional por el departamento de Paysandú, a los ciudadanos de Paysandú que nos visitan hoy, a los ciudadanos de nuestro departamento que están en la Barra, al resto de las autoridades presentes y, especialmente, al señor Obispo Monseñor Fajardo, que también nos acompaña; hablando del tema de la tolerancia religiosa quería resaltar su presencia hoy en esta Casa.

Los compañeros que me antecedieron en el uso de la palabra dijeron buena parte de lo que yo estaba pensando. Evidentemente, cualquier asesinato conmueve a la sociedad, y así debe ser, nos tiene que conmover. Pero este asesinato nos conmovió especialmente por el marco en que se dio, porque el asesino manifestó que lo hizo en nombre de Alá, en nombre de Dios. ¿Puede haber algo más aberrante que matar en nombre de Dios?

Eso nos hace pensar si fue un hecho aislado o si efectivamente fue una manifestación de un fanático vinculado al terrorismo, lo que nos tendría que interpelar como sociedad.

Evidentemente, se nos ha trastocado la idea que teníamos en cuanto a creer que Uruguay estaba al margen de fenómenos globales como el terrorismo o la violencia por motivos religiosos o políticos; lo ocurrido lo pone en tela de juicio. El Uruguay, ¿realmente está al margen de esos hechos?

Algún compañero hablaba del Uruguay integrador, del Uruguay tolerante, y con este asesinato de un compatriota —porque antes de considerarlo como judío, hay que considerarlo como uruguayo—, deberíamos reflexionar como sociedad sobre la convivencia pacífica, la tolerancia y el terrorismo en nuestro país.

Hoy no tenemos la respuesta, como decía antes, de si esto es un hecho aislado o el comienzo de otras cosas que no queremos para nuestro país. Creo que la gran mayoría de los uruguayos queremos vivir en paz, porque ese ha sido el distintivo —lo decía el Presidente hoy— de nuestro país: la tolerancia, la convivencia pacífica y el respeto de las ideas de los demás.

La respuesta a los hechos, como sociedad, debe ser contundente y de rechazo absoluto a toda forma de violencia y discriminación. Debemos erradicar ese flagelo en nuestro país, y debemos tener un compromiso con la paz y la convivencia pacífica, que debe ser a todos los niveles y en todos los ámbitos: en la escuela, en el trabajo y en el deporte, en donde hemos visto que un hincha de un cuadro ha matado a otro simplemente por ser del cuadro adversario.

Debemos aceptar nuestras diferencias como aspectos esenciales de la diversidad humana y cultural del hombre, y esa debe ser la apuesta de todos y cada uno de los uruguayos en todos los ámbitos donde nos movemos.

Debemos estar atentos a que estas manifestaciones de intolerancia que atentan contra la convivencia pacífica del país sean erradicadas, y tener los ojos bien abiertos para que estas cosas ojalá no vuelvan a suceder y nosotros tengamos un Uruguay tolerante y de respeto de las ideas de todos y cada uno, de las creencias, de las razas, de opciones sexuales, etcétera.

Agradezco, una vez más, la presencia de todos ustedes acá, y me sumo con un abrazo solidario a todos ustedes por el momento que les ha tocado vivir, particularmente a la comunidad judía y a todo el pueblo de Paysandú.

Gracias, señor Presidente.

EDIL FERNANDO MENÉNDEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL FERNANDO MENÉNDEZ. Gracias, señor Presidente.

Voy a intentar ser breve para no repetir conceptos, porque la realidad es que los compañeros ya han mencionado las principales cosas que creo que todos teníamos en mente al venir a esta sesión solemne.

La sesión tiene una finalidad muy clara, que es la de manejar, desde este ámbito, que es un ámbito representativo de la voluntad popular, la solidaridad ante un acontecimiento violento.

Yo quiero destacar, porque la verdad es que lo pensaba al venir en camino a esta sesión, la valentía y la generosidad, especialmente de la familia de David Fremd, por el hecho de estar, de acompañar y de dar su testimonio, y de brindarse a esta lucha, que creo que todos queremos dar, en contra de la intolerancia y en repudio de la violencia, pero hacerlo en la situación emocional que ustedes tienen creo que es un acto de valentía que hay que destacar.

Por supuesto, también queremos saludar a los amigos y a la comunidad que los acompaña en estos momentos.

Creo que, para reforzar un poco conceptos ya expresados, porque no hay mucho para agregar, pero me parece que igual vale la pena reforzarlos, debemos decir que no podemos acostumbrarnos a la violencia ni a la intolerancia.

Lamentablemente —algunos compañeros recién lo destacaban—, en nuestra sociedad uruguaya están apareciendo síntomas de violencia en todo sentido. Este caso, concuerdo con lo que han dicho quienes me precedieron en el uso de la palabra, es especialmente doloroso y repulsivo, utilizando —yo diría como excusa— los motivos religiosos para cometer un asesinato.

Por eso, quiero aprovechar para tratar de resaltar, desde lo positivo, esas bases de nuestra sociedad uruguaya, tolerante, que también subsisten y que creo que se han hecho visibles, que han querido gritar el rechazo ante estas situaciones, siendo de otra religión, de otra ciudad; acercarles a ustedes, como uruguayos, rescatando la esencia del ser humano.

En este sentido, Uruguay se caracteriza por ser un país laico en el sentido de tolerar todas las religiones, porque profesar una religión no es

síntoma de ser intolerante; no hay que confundir eso. Creo que es bueno resaltarlo, y por eso también es bueno saludar cómo autoridades o representantes de otras religiones se han solidarizado ante los hechos y han manifestado el repudio a ese tipo de violencia.

Como decían, esto trasciende una cuestión puramente religiosa, porque es incompatible con cualquier religión sana el asesinato, el no respeto a la vida humana, y creo que por eso tenemos que ir más allá.

También comparto expresiones de compañeros que me han precedido en el uso de la palabra, quienes decían que tenemos que utilizar esta sensibilidad, este despertar, para seguir trabajando en una tolerancia bien entendida, que, repito, no significa no tomar partido en lo religioso, no tomar partido en lo político y no tomar partido —incluso— hasta en los fenómenos deportivos, pero pensar que eso pueda llegar a ser una justificación para la violencia, demuestra que tan bien no está nuestro entramado social.

Creo que está bueno que esto nos duela, y que saquemos esa rebelión, en el buen sentido de la palabra, para repudiar esos actos.

Nuevamente quiero agradecer la presencia de las autoridades que representan otros poderes y otras instituciones del Estado, y también resaltar el motivo de esta sesión, que es solidarizarnos.

Repito, y voy a cerrar con lo que empecé, especialmente permítanme destacar la generosidad y la valentía de los familiares.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ. Pido la palabra. SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Presidente.

EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ. Gracias, señor Presidente.

Buenas noches para todos los presentes.

Quiero agradecer la presencia de los familiares de la persona fallecida, a la colectividad judía, al Diputado Nacional y a las autoridades de San José.

Quisiera agregar una cosa más a la reflexión que han hecho mis compañeros Ediles. Uruguay, como decía el Edil Héctor Silvera, tiene una tradición de interculturalidad, de integración, que tiene que ver con la historia de cómo se conformó esta nación.

A su vez, no es un país ajeno a todo lo que pasa en el mundo y a los cambios sociales que estamos teniendo y observando, sin embargo, hemos sido capaces de mantener determinadas tradiciones en el buen sentido de la palabra, que hacen a la tolerancia de la que hablaban algunos compañeros.

La Ley n.º 17817, que es sobre el racismo, la xenofobia y toda forma de discriminación, creo que fue un avance a nivel del país, que además del concepto de igualdad y de no discriminación, como establece nuestra Constitución, arroja mayores elementos para recordar en qué sociedad vivimos y hacia dónde queremos transitar.

Sin embargo, en una época en donde la tolerancia no es algo que se reitera y los extremismos están a la vuelta de la esquina, también tenemos que pensar que en San José

están ocurriendo ese tipo de hechos. Debo decir que en nuestro departamento se produjeron hechos de agresión hacia algunos integrantes de la comunidad judía, pero que, por supuesto, no llegaron a ese extremo que llegaron en Paysandú.

Quiero quedarme con una concepto que es el de no discriminación, porque la discriminación en su forma más extrema lleva a la violencia.

Estamos en contra de toda forma de violencia, pero tenemos que ser capaces de practicar ese concepto todos los días. Ayer se encontró a una joven muerta que estaban buscando hace tres semanas aproximadamente, así que también repudio esa forma de violencia; a las mujeres las están matando todos los días.

Tenemos que pensar en el principio de no discriminación que establece la Carta de Derechos Humanos, a la cual nuestro país adhiere, y tenemos que ser capaces de practicarlo no solo para solidarizarnos en nuestro rol como Ediles, sino también con nuestros compañeros de trabajo, en la educación de nuestros hijos y en los distintos ámbitos en los cuales participamos socialmente y convivimos.

Reitero, el principio de igualdad y de tolerancia tenemos que ser capaces de llevarlo a la práctica.

Cuando sucedió la muerte de ese vecino, una compañera Edila del departamento de Soriano nos hizo hacer llegar la conmoción que estaban viviendo porque conocían a un familiar cercano, y a partir de ese momento entendimos apropiado y relevante realizar esta sesión de homenaje.

Así que muchas gracias por la visita, y espero que esta Junta esté a la altura de los hechos.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. A continuación, le voy a dar la palabra al señor Vicepresidente del Comité Central Israelita del Uruguay, señor Roby Schinder, para que nos deje una reflexión.

SEÑOR ROBY SCHINDER. Gracias, señor Presidente.

Buenas noches a todos.

No pensaba hablar. Nuestra idea era hacer acto de presencia en esta sesión extraordinaria, pero luego de escuchar las palabras de los Ediles no me iría conforme a Montevideo sin compartir con ustedes un par de pensamientos.

Uno de ellos tiene que ver con una palabra que prácticamente se la escuché a muchos decir, que es la palabra tolerancia, y también intolerancia. A mí me gustaría que por un momento dejáramos de usar esas palabras, porque a mí la tolerancia me da como si yo debiera permitir ciertas cosas, por eso me gustaría cambiarla por la palabra respeto.

El respeto debería ser enseñando en las escuelas, en los clubes, en los liceos, pero fundamentalmente en nuestras casas, para con nuestros hijos y nietos.

Por supuesto que cuando me refiero al respeto, tal vez, en uno de los últimos lugares pondría al de la religión. Tenemos que valorar al otro por más que sea hinch de otro club, o porque tenga una orientación sexual diferente, o porque sea de otra religión; esa diversidad es lo que hace rica a una sociedad.

Mis abuelos se escaparon de Alemania, cuando pasó lo de David empecé a preguntarme si no habrá sido por motivos como esos que decidieron escaparse mis abuelos. Mi abuelo había peleado en el ejército alemán en la Primera Guerra Mundial y les confieso que en estos dos meses y pico es algo que se habla en mi casa.

Cuando recibo la invitación a esta sesión solemne es cuando más valoro ser uruguayo, porque veo que vale la pena seguir trabajando y luchando por este maravilloso país.

Así que a todos aquellos que nos agradecieron por venir, con todo respeto, les digo que las gracias se las tenemos que dar nosotros a ustedes por haber levantado la voz, la mano y por haber tomado la iniciativa de realizar esta sesión.

De todo corazón, muchísimas gracias a todos ustedes.

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias por sus palabras.

Agradeciendo la concurrencia de todos vamos a dar cumplimiento a lo solicitado por el señor Edil mocionante. Les pido a todos los presentes en Sala que nos pongamos de pie cerremos esta sesión con un fuerte aplauso.

(Aplausos en la Sala y en la Barra).

Agotado el tratamiento del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 20:05).

Sebastián Ferrero
Presidente

Nancy García
Secretaría en ejercicio